

## ING 1E, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA<sup>1</sup>

(EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL “FONDO” O “ING-1E”)

El Fondo está clasificado como una Sociedad de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo.

### DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

El domicilio social es la Ciudad de México, Distrito Federal; las oficinas se encuentran ubicadas en Bosque de Alisos 45-B Piso 3, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120, México, D.F.

### PÁGINA DE INTERNET Y DATOS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:

La página de Internet de la Sociedad Operadora es [www.ingim.com.mx](http://www.ingim.com.mx), la cual es de libre acceso. Para más información, por favor contacte al centro de atención a clientes de la Operadora:

Telefonos:  
D.F. (55) 91771199  
Larga distancia sin costo: 018009177111  
Fax: (55) 91771120  
E-mail: [servicio.cliente@mx.ing.com](mailto:servicio.cliente@mx.ing.com)

### OPERADORA Y DISTRIBUIDORAS:

**OPERADORA:** ING Investment Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING Grupo Financiero.

**DISTRIBUIDORAS:** ING Investment Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión y demás entidades del mismo grupo empresarial al que pertenece, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Valorum S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, Operadora Adición, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, Operadora Mifel, S.A. de C.V., Intercam Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Mas Fondos S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de acciones de Sociedades de Inversión, Casa de Bolsa Arka, S.A. de C.V., Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Allianz Fondika, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Integral de acciones de Sociedades de Inversión, Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Administradora Vanguardia, S.A de C.V., Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invercap, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

La información detallada del Fondo se encuentra en el Prospecto de Información al Público Inversionista. El Prospecto, sus modificaciones y los avisos sobre las mismas y eventos relevantes del Fondo, les serán dados a conocer a los inversionistas en la página de Internet de la Operadora, así como en la de las demás entidades que distribuyan de forma integral sus acciones.

### OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN

ING-1E invierte mayoritariamente en una cartera diversificada de valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, que por sus características particulares sean considerados como Valores de Fácil Realización, con alta calidad crediticia.

Asimismo, ING-E invierte mayoritariamente en instrumentos gubernamentales y se complementa con valores privados y valores bancarios, todos de alta calidad crediticia

El Fondo utilizará como referencia para calcular su rendimiento la siguiente estructura:

<sup>1</sup> Aut. CNBV: 152- Expediente CNBV.152.212.25 (4643)

Benchmark	%
PiPCetes28d	50
PiP Cetes91d	50

En este sentido, a efecto de compararlo contra el rendimiento del ING 1E, se tomará como base dicho índice menos las comisiones que cobre el Fondo. Para mayor información sobre el índice de referencia, visite la página de Internet [www.precios.com.mx](http://www.precios.com.mx)

El Fondo está dirigido a pequeños, medianos y grandes inversionistas que sean personas morales no sujetas a retención que buscan inversiones de bajo riesgo.

El principal riesgo asociado a las inversiones que realiza ING 1-E está asociado principalmente con los posibles cambios en las tasas de interés o bien en la tasa de inflación con respecto a las tasas nominales de interés de los instrumentos que se tienen en la cartera.

El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo, entendiendo por éste, menos de un año o un año. El plazo mínimo de permanencia en el Fondo es de 1 día hábil, sin embargo, el inversionista deberá considerar lo establecido en el horizonte fijado, por lo que se recomienda que, para lograr el objetivo de inversión permanezca en el Fondo por lo menos 180 días.

### RÉGIMEN DE INVERSIÓN

	Mínimo	Máximo
1. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	60%	100%
2. Valores emitidos por el Gobierno Federal	51%	100%
3. Valores privados y bancarios	0%	49%
3. La suma de las inversiones en valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado, que realicen las sociedades de inversión administradas por una misma sociedad operadora	0%	40%
4. Valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado. <sup>2</sup>	0%	20%
5. Valores que se encuentran listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC)	0%	15%
6. Valores de deuda de los Estados Unidos Mexicanos cotizados en mercados internacionales e inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores.	0%	15%
7. Préstamo y reporto de valores	0%	60%
8. Instrumentos Financieros Derivados referidos en las disposiciones de Banco de México	0%	40%
9. Valor en riesgo	0%	0.06%

El plazo de las operaciones de Préstamo de Valores sobre Valores, incluyendo sus prórrogas, deberá vencer a más tardar el día hábil anterior a la fecha de vencimiento de los Valores objeto de la operación de que se trate.

La información sobre la cartera de inversión actualizada del Fondo se encuentra en la página de Internet de la Operadora.

<sup>2</sup> Dicho porcentaje se computará en relación con la emisión o serie de que se trate.

## CLASES Y SERIES ACCIONARIAS

La parte variable del capital de ING-1E se encuentra dividida en las siguientes clases de acciones: BOE1, BOE2, BOE3, BOE4, BOE5, BFE y BD. El Fondo podrá ser adquirido por personas morales no sujetas a retención en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

## POLITICAS PARA LA COMPRAVENTA DE ACCIONES

Las órdenes de compra-venta podrán ser solicitadas en las oficinas de la Operadora y/o Distribuidora(s). Las órdenes pueden ser indicadas personalmente, vía telefónica o por los medios electrónicos que contractualmente se celebren con la Operadora y/o la(s) Distribuidora(s). El horario de operación del Fondo es de 9:00 a 13:00 horas.

El Fondo recomprará hasta el 100% de la tenencia de cada inversionista, siempre y cuando el importe de las solicitudes de venta no exceda del 10% de los activos totales del Fondo el día de la operación, en cuyo caso se aplicará el procedimiento establecido en el apartado del mismo nombre de la segunda parte de este prospecto.

### SOLICITUD, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ÓRDENES

Las órdenes de compra y venta podrán ser solicitadas todos los días hábiles de las 9:00 a las 13:00 horas, hora del centro de México. Las órdenes recibidas después de dicho horario, serán consideradas como solicitadas al siguiente día hábil.

Las órdenes de compra y de venta se ejecutarán el mismo día de la fecha de solicitud.

El precio de liquidación para las órdenes de compra y venta será igual al precio de valuación fijado por la entidad valuadora el día de la operación, y cuyo registro aparecerá en la BMV al día siguiente de la operación, con el diferencial que en su caso se aplique.

Las órdenes de compra y venta se liquidarán el mismo día de la ejecución.

Es necesario que el Cliente cuente con fondos disponibles desde la fecha de ejecución, ya sea en efectivo o en acciones de sociedades de inversión con liquidez diaria administradas por la Operadora.

La liquidación se llevará a cabo por los medios que proporcione la Operadora y, en su caso, la(s) Distribuidora(s) establecidas en el contrato respectivo.

Para los efectos establecidos en los párrafos anteriores, serán considerados días inhábiles los determinados anualmente por la CNBV. La sociedad Operadora publicará en la página de Internet [ingim.com.mx](http://ingim.com.mx), todos los días en los que el Fondo suspenderá sus operaciones por ser considerados inhábiles.

## RENDIMIENTOS

De conformidad con lo establecido por el Anexo 2 de las "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTEN SERVICIOS", la información relativa a rendimientos está publicada en la página electrónica en la red mundial (Internet) [www.ingim.com.mx/fondos/1\\_deuda/ING-1E/renmes.pdf](http://www.ingim.com.mx/fondos/1_deuda/ING-1E/renmes.pdf)

Cabe destacar que el desempeño presentado por el fondo hasta el momento no garantiza el desempeño futuro del mismo.

## RIESGO DE INVERSIÓN

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad de acuerdo a su clasificación y régimen de inversión, son:

1) RIESGO DE MERCADO (NIVEL DE EXPOSICIÓN BAJO): Incremento en las tasas de interés.

Ante un incremento en las tasas de interés, podrá disminuir el valor de los activos de deuda que conforman la cartera del Fondo, ajustando así su nivel de rendimiento a las nuevas condiciones del mercado. Este riesgo, tiende a disminuir conforme menores sean los plazos de vencimiento de los valores y viceversa.

### VALOR EN RIESGO

Por Valor en Riesgo (VaR) se entiende a la minusvalía que pueden tener los activos totales de una Sociedad de Inversión, dado un determinado nivel de confianza. El límite máximo de VaR del Fondo es de .06% sobre el total de sus activos.

La Operadora calculará el VaR de cada Sociedad de Inversión usando datos históricos, de conformidad con lo siguiente:

1. Un nivel de confianza de cuando menos el 95 por ciento

2. Un periodo de muestra de 500 días anteriores al día de cálculo del VaR
3. Un horizonte temporal para el que se estima la minusvalía de veintiocho días.

### COSTOS, COMISIONES Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo establecido por el Anexo 2 de las "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTEN SERVICIOS", la información relativa a costos, comisiones y remuneraciones está publicada en la página electrónica en la red mundial (Internet) [http://www.ingim.com.mx/fondos/1\\_deuda/ING-1E/comision.pdf](http://www.ingim.com.mx/fondos/1_deuda/ING-1E/comision.pdf).

El factor de remuneración está determinado de la siguiente manera:

Concepto	Periodicidad	Comentario
Servicios de Administración	Mensual	Se calcula en base a activos
Valuadora	Mensual	Se calcula en base a activos
Custodia	Mensual	Se calcula en base a activos
B.M.V. SA de CV	Anual	Cuota Fija
Proveedor Integral de Precios SA de CV	Mensual	Cuota Fija
Auditoria Financiera	Anual	Cuota Fija
Auditoria Fiscal	Anual	Cuota Fija
Mantenimiento de Sistema	Anual	Cuota Fija
C.N.B.V.	Anual	Se calcula en base a activos del año pasado
****Calificadora	Anual	Cuota Fija
Publicaciones carteras	Anual	Cuota Fija
Honorarios Abogados	Mensual	Cuota Fija

Si el pago es Anual, el importe se amortiza durante todo el año.

Si el pago es Mensual, el importe se provisiona durante el mes y se paga en el mes siguiente

\*\*\*\*La Calificadora es un gasto de las Sociedades de Inversión de Deuda

Las comisiones de las diferentes series accionarias dependerán de las características que deberá cumplir el cliente de ING Investment Management (México) S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión y entidades del mismo grupo empresarial o el distribuidor de que se trate para acceder a cada una de ellas.

En los casos en que las entidades distribuidoras no distribuyan todas las series accionarias, podrán estos definir montos mínimos de inversión por contrato.

El Fondo ha celebrado contratos de distribución de sus acciones con las siguientes entidades financieras:

Serie y Clases	Distribuidora	Posibles Adquirentes y Montos Mínimos de inversión
BOE1 BOE2 BOE3 BOE4 BOE5	ING Investment Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión y demás entidades del mismo grupo empresarial al que pertenece	Personas Morales no sujetas a retención  BOE1- Clientes sin servicios adicionales BOE2- Clientes con contrato de servicios adicionales (*) BOE3- Clientes que reciban el servicio de Record Keeping y Learning. BOE4- Clientes que reciban Servicios Adicionales, Record Keeping y Learning. BOE5- Clientes cuyo monto máximo de inversión sea \$20,000,000.00

BD	<p>Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</p> <p>Valorum S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión</p> <p>Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple Operadora Adición, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión</p> <p>Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel</p> <p>Operadora Mifel, S.A. de C.V.</p> <p>Intercom Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión</p> <p>Mas Fondos S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora de acciones de Sociedades de Inversión</p> <p>Casa de Bolsa Arka, S.A. de C.V.</p> <p>Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple</p> <p>Allianz Fondika, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Integral de acciones de Sociedades de Inversión</p> <p>Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión</p> <p>Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión</p> <p>Administradora Vanguardia, S.A de C.V.</p> <p>Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</p> <p>Invercap, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión</p>	Personas Morales no sujetas a retención
BFE	ING Investment Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión y demás entidades del mismo grupo empresarial al que pertenece.	Personas físicas no sujetas a retención

(\*) Clientes que tengan contratos de servicios y de administración adicionales como son:

1. Mandato de Inversión.
2. Contrato de Servicios.
3. Por monto de activos bajo administración del cliente.
4. Administración de cuentas individuales (Record Keeping)
5. Servicios de Tesorería
6. Servicios de Administración de Riesgos
7. Servicios de Contabilidad
8. Servicios Adicionales.